



Municipalidad de Mercedes
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

“AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE
MEDICINA DR. CESAR MIELSTEIN”

Mercedes (B), 23 de Agosto de 2021.-

Al Señor

Intendente Municipal

Dr. Juan Ignacio Ustarroz

S / D

Ref. a Exp. N° 6099/2020-DE;

De mi mayor consideración

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Intendente Municipal, con el objeto de llevar a su conocimiento que éste H. Concejo Deliberante en la Sesión Ordinaria del día 23/08/2021, sobre tablas y por unanimidad sancionó la siguiente:

ORDENANZA N° 8581/2021

Artículo 1º.- Aprobar el convenio suscripto entre la SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS dependiente del MINISTERIO DE OBRAS OPUBLICAS de la NACION y la MUNICIPALIDAD DE MERCEDES (B), con fecha 2 de Julio de 2021, para la financiación de la obra “Pavimentación en Barrio San José y Barrio La Trocha”

Artículo 2º.- Dicha obra será ejecutada bajo el marco legal descripto en el convenio específico entre las partes, adjuntado al presente expediente.-

Artículo 3º.- Comuníquese, regístrese, dese al Digesto General, cumplido, archívese.-

Saludo al Señor

Intendente Municipal, muy atentamente.-